

¡Venga tu Reino!

Versión marzo 2013
Sugerencias al buzRCDG@arcol.org

INSTRUCTIVO DEL INSTRUCTOR DE FORMACIÓN

Introducción. Una localidad del *Regnum Christi*

Esta introducción quiere servir de inspiración a la vida del *Regnum Christi* en una localidad, de cara al logro de una evangelización armónica de toda la familia. Es una síntesis de la experiencia positiva de estos últimos años en el trabajo en equipo en las localidades. Sin la visión de conjunto, es fácil que no se alcance a llevar a plenitud y con fruto las propias responsabilidades.

Qué es una localidad

La labor del *Regnum Christi* y de sus obras de apostolado en una localidad se concibe como una comunidad de apóstoles con un carisma específico de la Iglesia, para la Iglesia y en bien de toda la sociedad.

«No se puede ser cristiano en solitario; ser cristiano significa entrar en una comunidad en camino... Por eso debe ser preocupación de la Iglesia crear esas comunidades... ¿cómo podrá sobrevivir la Iglesia en una sociedad tan descristianizada?». La Iglesia tiene que crear otras comunidades nuevas para hacer el camino, y luego las comunidades, por su parte, tendrán que apoyarse y ayudarse mutuamente a vivir mejor la fe en esas nuevas formas de vida. El ambiente cristiano no llega al amplio campo de la sociedad en general, ya no existe ese ambiente en ella. Por eso, los cristianos tienen que apoyarse mutuamente. Y esto explica también la existencia de tantas formas nuevas, la aparición de tantos “Movimientos” de distinta especie, que ofrecen precisamente eso que se está buscando: un camino común»¹.

La localidad es mucho más que una simple estructura organizativa o una demarcación geográfica de coordinación dentro de un radio de acción. La localidad es una comunidad de apóstoles que, dentro de la iglesia local, buscan evangelizar la sociedad en la que viven, comenzando por sí mismos. Es una comunidad, es decir una unidad indivisible de la que forman parte sacerdotes, consagradas, consagrados, miembros de primer y segundo grado, miembros del ECyD y todos aquellos que se sienten parte del *Regnum Christi* y quieren colaborar en su misión. Una comunidad cristiana de la que se puede repetir: “la multitud de los creyentes tenía un solo corazón y un solo espíritu” (*Hch*, 4, 32). “Esta comunidad es el reflejo maravilloso y la misteriosa participación en la vida íntima de amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”². Esta comunidad de apóstoles está dirigida por el coordinador local con la ayuda del comité apostólico (o ejecutivo) de la localidad.

¿Cómo está compuesta una localidad?



¹ J. RATZINGER – P. SEEWALD, *La sal de la tierra*, Ed. Palabra, Madrid. 298-299.

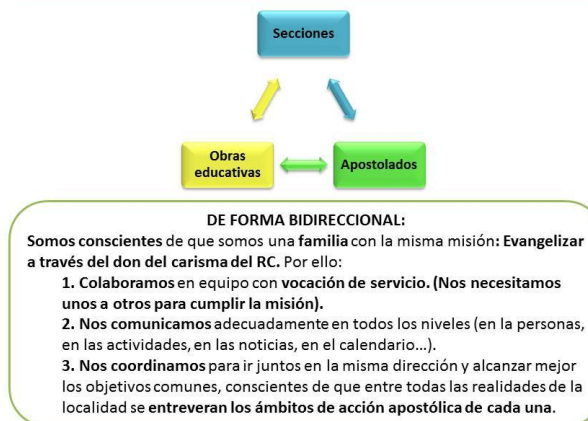
² *Christifideles laici*, 18.

No hacemos aquí un desarrollo exhaustivo sobre la vivencia del espíritu de cuerpo, pero queremos notar que es ésta la expresión fundamental de la caridad entre los miembros del *Regnum Christi*, es lo que surge naturalmente del sabernos unidad indivisible. Se dice espíritu de cuerpo porque al tener un solo corazón y un solo espíritu vivimos como un solo cuerpo. De la misma manera se entiende cuando decimos que se respira un ambiente de familia. Es una experiencia común en tantos de nosotros: lo que nos llamó la atención del Movimiento o fue su caridad *ad extra* que se concreta en el celo por la evangelización de la sociedad y la salvación de nuestros hermanos, o fue su caridad *ad intra*, el «Mirad cómo se aman, y el uno por el otro está dispuesto a morir»³.

Es realmente una novedad de nuestros tiempos este estilo de comunidad de apóstoles en la que todos toman parte activa, consciente y responsable de la misión de la Iglesia⁴ sea como sacerdotes o como laicos, consagrados o no; esto es un «signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo»⁵, «solamente la estrecha unión de las fuerzas puede conseguir todos los fines del apostolado moderno y proteger eficazmente sus bienes»⁶.

Una localidad del *Regnum Christi* es una comunidad cristiana que proyecta, programa y trabaja día a día en equipo por la evangelización de la sociedad, según un estilo y una misión específicas, la del *Regnum Christi*. En estos últimos años se ha visto una grande inquietud en diversas partes del mundo por llegar a un trabajo más coordinado y abierto entre las secciones, las obras educativas y apostólicas del Movimiento. Efectivamente, hemos ido aprendiendo a interactuar entre nosotros, a escucharnos, a dialogar, a modificar nuestras opiniones y procedimientos, a poner nuestros programas personales al servicio de un programa evangelizador común. Vemos, así, que el Espíritu Santo nos empuja a comprender más a fondo este espíritu de cuerpo, a vivirlo en el día a día y a llevarlo a su plenitud. Estamos en camino.

¿Cómo se relaciona cada realidad apostólica ?



No pocas veces se ha mal entendido el *Regnum Christi* sólo como *las secciones*, y en algunos casos las obras apostólicas y educativas se han visto sólo como medios para atraer gente al *Movimiento*. En realidad el *Movimiento* engloba todas estas realidades, pues no sólo las secciones sino también las obras apostólicas y educativas son *Movimiento*, y las inspira el mismo espíritu, aunque puedan y deben tener fines específicos (educación, una ayuda social concreta, etc.). No podemos evangelizar de modo

³ TERTULLIANO, *Apología* 39, 7.

⁴ Cf. *Christifideles laici*, 3.

⁵ *Apostolicam actuositatem*, 18.

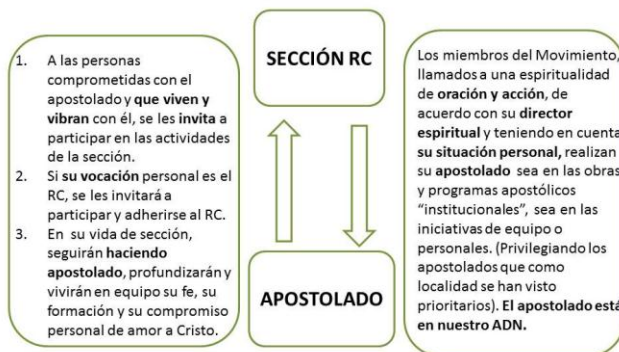
⁶ *Idem*.

compartimentalizado; la plenitud vocacional y el acompañamiento de las personas y de las familias exige de nosotros un trabajo en equipo que atienda las necesidades globales de quienes viven en nuestra sociedad, sin forzarlas a salir de sus entornos habituales. Estas acciones en equipo representan para todos una gran exigencia de comunicación, de responsabilizarse de lo propio y de sumarse al proyecto común de evangelización. Exige poner al centro de nuestro trabajo a las personas, a las familias, no a nuestras estructuras o instituciones. Exige alineación y no dispersión de fuerzas, flexibilidad y adaptación a las circunstancias y lugares.

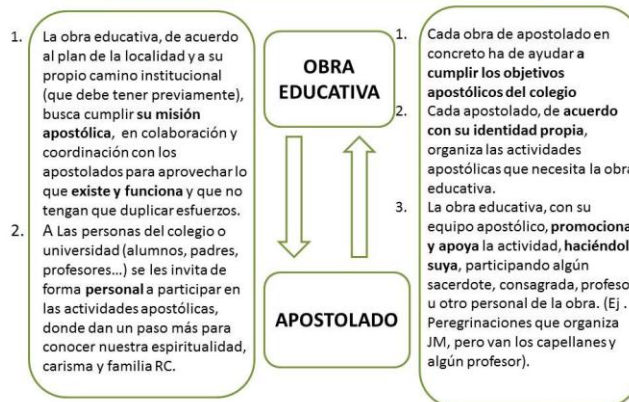
Secciones y obras educativas



Secciones y apostolados



Obras educativas y apostolados



Tenemos que lograr que esta interacción sea más amplia y dinámica y que se dé no sólo entre los

directores de secciones y obras, sino a todos los niveles; que se dé no sólo en un momento determinado (el comité apostólico de la localidad) sino que permee la vida ordinaria de las secciones y obras, involucrando de este modo a todos los apóstoles que conforman la localidad.

Al interno de la localidad, cada apóstol debe ser experto en una misión concreta de cara a un grupo de personas bien definido y al que se dedica prioritariamente. Los apóstoles de la localidad deben tener la misión específica y la formación adecuada para poder evangelizar ciertas edades o grupos de personas en vistas a la evangelización integral de la familia. V.gr.: Expertos en adultos, jóvenes, adolescentes, niñez, campo educativo, pastoral vocacional, etc. Todos con el carisma del *Regnum Christi*, que impregnará sus acciones concretas y su misión específica. Ser experto en algo no significa encerrarse en esquemas de trabajo individuales. Se trata de abrirse a una evangelización integral e integradora según la propia misión y el propio estilo de ser apóstol.

Podemos hablar de una *pastoral familiar* que engloba el trabajo pastoral en los diversos ámbitos (niñez, adolescencia, juventud, adultos) de modo que las secciones y obras no se conciben como unidades autónomas (separadas). Muy al contrario, se propician una serie de valores que hemos querido recoger en el siguiente apartado. Esta unidad permitirá (además de un verdadero ambiente de familia) que los diversos ámbitos de acción del Movimiento, que acompañan a las personas a lo largo de su vida cristiana (NET, ECyD, secciones de jóvenes y de adultos, apostolados...), se comuniquen más naturalmente, facilitando el paso de una etapa a otra. Asimismo esta unidad permitirá que las estructuras de las obras educativas y apostólicas queden enriquecidas por la estructura misma del Movimiento y no separadas del mismo, de modo que sean transmisoras del carisma y focos de evangelización. En algunos lugares, esta unidad se ha concretado en la decisión de reunir en un mismo *centro* las diversas secciones del Movimiento. En otros, en la decisión de llevar a acabo el trabajo y las actividades específicas del *Regnum Christi* en el centro educativo. En otras partes, esta unidad ha significado la simplificación de las actividades al interno de las obras y secciones, en bien de un calendario común evangelizador, más racional y conforme a la realidad de nuestras familias.

Ha de concebirse la localidad de modo dinámico, es decir, como algo capaz de adaptarse a la realidad de cada lugar. Por lo mismo no se esquematiza un solo tipo de localidad sino que se limita a señalar los valores de una localidad del *Regnum Christi*.

Es necesario leer una vez más los diversos aspectos de la vida del miembro del *Regnum Christi* que se recogen en el *Manual de Miembro*, prestando especial atención a los elementos esenciales: la vida de equipo, el formador, el apostolado y la vida de oración. Estos elementos son imprescindibles para que la estructura de cada localidad esté llena de vida, desde dentro, por la santidad de sus miembros. La vida del *Regnum Christi* brota de la gracia de la experiencia de Cristo, quien llama a algunos a vivir el cristianismo con un estilo y misión específicos.

Una última reflexión. Al igual que la pastoral familiar es integradora de los diversos ámbitos de la vida del Movimiento, «la pastoral vocacional es la perspectiva unitaria-sintética de la pastoral en general»⁷. La comunidad de apóstoles debe velar siempre por una pastoral vocacional. La promoción vocacional integral comportará fomentar, acompañar y concretar entregas totales a Cristo en la Iglesia⁸. No basta con esperar a que vengan los llamados; no basta con invitar jóvenes a que escuchen la voz de Cristo; ni basta con ayudarles en una parte del camino que emprenden. Hay que salir al encuentro del

⁷ Cf. Nuevas vocaciones para una nueva Europa. www.vatican.va

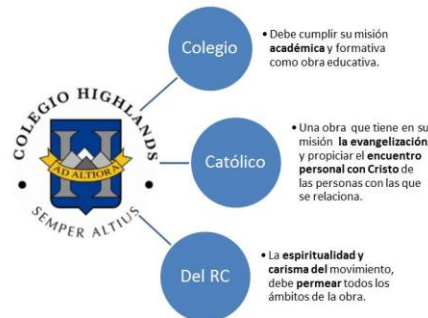
⁸ Cf. Manual para la Promoción Vocacional.

joven y saber llegar a su corazón; hay que preparar el terreno humano y espiritual de cada persona; hay que saber sugerir, respetuosa y oportunamente, la opción de una vida plenamente entregada a Dios; y hay que acompañar hasta el discernimiento pleno de la voluntad de Dios sobre la propia vida. Ésta puede ser la entrega en alguno de los grados del Movimiento (1º, 2º o en el 3º como consagradas o consagrados), en alguna consagración religiosa o sacerdotal en la Legión u otro camino. El programa de colaboradores, junto con otros medios, brinda la posibilidad de que los jóvenes discernan el propio camino.

Secciones



Obras educativas



Apostolado (Diversas realidades)



Valores en la localidad.⁹

1. **Comunidad:** un mismo ideal. Buscar lo que nos une y no lo que nos divide. Superar las tendencias al egocentrismo o individualismo. Humildad para sumarse a proyectos comunes. Filosofía de ganar-ganar. Capacidad de responsabilizarse de lo propio y de lo de todos.
2. **Trabajo en equipo:** Abundan las motivaciones de orden práctico para trabajar en equipo pero la motivación de fondo es ésta: la evangelización. El trabajo en equipo no es una simple táctica de eficacia apostólica, sino una expresión concreta del espíritu de cuerpo y del sentido de familia. Incluye elementos como la planeación conjunta y las sinergias. Las sinergias (actividades y reuniones comunes) deben darse a todos los niveles de organización para evitar que toda la responsabilidad recaiga en el director de sección, de colegio o en el coordinador local. Unidos y reunidos.
3. **Intercomunicación** que nos permita vibrar con las buenas noticias y problemas de todos. Conocer la realidad y necesidades de cada uno para poder apoyarnos. Una comunicación fluida y basada en la confianza, dispuesta siempre a volver a empezar. Compartir entre todos materiales, formadores, medios económicos, centros, etc.
4. **Evangelización integral** que permea toda la familia y busca la plenitud vocacional de cada uno. La atención de las familias tampoco es una estrategia de crecimiento sino ante todo un medio de evangelización real y profunda. La evangelización de la familia y las vocaciones serán el fruto conjunto del organismo de la localidad.
5. **Integración con la iglesia local:** Conocer el plan pastoral y planear desde esa perspectiva aportando nuestro carisma específico con nuestras obras, eventos y proyectos. Es importante que el trabajo evangelizador del Movimiento aterrice en la vida parroquial¹⁰.
6. **Audacia e influjo evangelizador** más eficaz: «vemos la necesidad de un laicado católico comprometido, articulado y bien formado, dotado de un fuerte sentido crítico frente a la cultura dominante y de la valentía de contrarrestar un laicismo reductivo... La formación de líderes laicos comprometidos y la presentación de una articulación convincente de la visión cristiana del hombre y de la sociedad siguen siendo la tarea principal de la Iglesia»¹¹.
7. **Transparencia:** el *Regnum Christi* se muestra tal cual es en su vida ordinaria y en sus obras y programas apostólicos, con naturalidad y sencillez, generando confianza. *Proponernos* no significa imponernos, saturar o agobiar a nadie.
8. **Apertura y universalidad:** Tenemos la convicción de que todos los hombres son blanco del amor de Dios; el Movimiento como instrumento del amor de Dios está abierto como lugar de encuentro y de búsqueda de los hombres con Dios. No podemos cerrarnos a un grupo determinado, o a los que ya están evangelizados. Acompañamos a todos aquellos que desean una experiencia transformante.
9. **Gradualidad:** «El proceso de conversión y crecimiento espiritual es un proceso gradual. Poco a poco, las personas van pasando por diversos “grados” de entrega a Cristo. Y esa entrega, en definitiva, se transforma en generosidad con Aquél de quien hemos recibido todo»¹². Al centro está la persona y su camino específico de conversión y compromiso cristiano.

⁹ Conviene complementar este apartado leyendo los Principios de acción del MMRC.

¹⁰ «La comunión eclesial es, por tanto, un don; un gran don del Espíritu Santo, que los fieles laicos están llamados a acoger con gratitud y, al mismo tiempo, a vivir con profundo sentido de responsabilidad (...). De esta manera, los carismas, los ministerios, los encargos y los servicios del fiel laico existen en la comunión y para la comunión. Son riquezas que se complementan entre sí en favor de todos, bajo la guía prudente de los Pastores» *Christifideles Laici*, 20.

¹¹ BENEDICTO XVI. Discurso a un grupo de obispos de Estados Unidos en visita «ad limina», 19 de enero de 2012.

¹² P. ÁLVARO CORCUERA L.C., *Carta a los miembros y directivos de los apostolados del RC*, 11 de mayo de 2008.

EL INSTRUCTOR DE FORMACIÓN

MISIÓN DE UN INSTRUCTOR EN UN COLEGIO DEL *REGNUM CHRISTI*

La misión fundamental del Instructor de formación es:

1. Ayudar a formar y acompañar integralmente a cada uno de los alumnos asignados, según la pedagogía específica del *Regnum Christi*, siendo conscientes que están colaborando con esta misión irremplazable de los padres de familia.
2. Acompañar el desarrollo de la vida cristiana de cada uno de ellos, ayudándoles a descubrir y experimental vivencialmente el amor de Dios, introduciéndolos paulatinamente a la vida de oración, promoviendo la vida sacramental, ayudándoles a conocerse y dar lo mejor de sí mismos, y motivándolos a participar en las actividades específicas del ECyD o el *Regnum Christi*, según corresponda por la edad.
3. Cuidar el ambiente del colegio: sentido de pertenencia, disciplina, caridad y amor afectivo y efectivo a los ideales del colegio.
4. Desempeñar esta tarea con la conciencia de que es, ante todo, un apóstol de Cristo especialmente mediante su testimonio de fe, su ejemplo de vida y su entrega profesional a la misión confiada dentro del colegio.

PERFIL DEL PUESTO

5. El Instructor de formación debe ser de preferencia un Legionario de Cristo o miembro consagrado del *Regnum Christi*.
6. Cuando el cargo de instructor de formación sea ocupado por un seglar, debe cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Licenciatura o título profesional.
 - b. Miembro activo del *Regnum Christi* con un alto nivel de integración, formación y compromiso.
 - c. Experiencia como formador en un colegio asesorado por la Legión de Cristo.
 - d. Habilidades probadas para el trabajo en equipo.
 - e. Habilidades probadas de organización.
 - f. Excelentes habilidades de comunicación tanto oral como escrita.
 - g. Con carácter discreto, firme y cortés.
 - h. Conocimiento y fidelidad a la metodología formativa del *Regnum Christi*.
 - i. Honesto y fiel a la misión del colegio.
 - j. Católico practicante, con gran solidez doctrinal, con una excelente y probada reputación moral y religiosa, celo apostólico para trabajar por la Iglesia e incuestionable adhesión al magisterio.
 - k. Cualificado y capacitado para dar diálogo de formación a los alumnos a él confiados.
 - l. Abierto a un programa intensivo de formación.

SITUACIÓN EN EL ORGANIGRAMA

7. El Instructor de formación depende directamente del Director de formación. Si el colegio no cuenta con un Director de Formación, su dependencia es del Director del colegio.

8. En caso de ser personal religioso o consagrado depende del Director de formación (o del director del colegio en su defecto) durante los horarios escolares. En los horarios extraescolares, como miembro del equipo auxiliar, depende del Director de sección o del Asistente del ECyD.
9. Es miembro del equipo de integración, que encabeza el Director de formación (o del director del colegio en su defecto).
10. En los colegios en donde se considere conveniente, podrá designarse un Prefecto general de disciplina. Este cargo lo llevará a cabo el Instructor de formación con más experiencia o perfil más adecuado para ello, designado por el Director Territorial. En caso de existir este puesto, además de sus responsabilidades como Instructor de formación, el Prefecto general de disciplina debe:
 - a. Orientar a los Prefectos de disciplina en la implementación del programa de formación integral.
 - b. Supervisar de manera directa a los Prefectos de disciplina.
 - c. Tener acuerdo semanal con los Prefectos de disciplina.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

Las responsabilidades específicas del Instructor de formación son:

11. **Atención a alumnos**
 - a. Acompañar y dar dirección espiritual a todos los alumnos que se le han asignado.
 - b. Procurar estar presente de manera regular en la vida del colegio: entrada y salida de los alumnos, filas, recreos y momentos de descanso, momentos en la capilla, etc. para lograr un mayor conocimiento y cercanía, y aprovechar todo momento para formar a los alumnos.
 - c. Promover, organizar e impartir los retiros y ejercicios espirituales para los alumnos que le sean asignados por el Director de formación. Debe apoyarse para los aspectos prácticos de la organización de los retiros en el Prefecto de disciplina de la sección correspondiente.
 - d. Buscar que la metodología y las actividades específicas del ECyD y el *Regnum Christi* sean un medio fundamental para lograr la misión educativa y evangelizadora del colegio, apoyando su organización y promoción, y ayudando a aquellos alumnos que quieren vivir más en plenitud una pertenencia al ECyD o al *Regnum Christi*.
12. **Vida litúrgica y sacramental**
 - a. Promover la vida sacramental y espiritual del colegio entre todos los alumnos.
 - b. Procurar dirigir las oraciones de la mañana de la sección que atiende, así como la acción de gracias después de la comunión en las misas de primer viernes de cada mes. Aprovechar este momento para dar avisos o motivaciones puntuales.
 - c. Capacitar a los acólitos y lectores de las celebraciones eucarísticas.
13. **Organización y vida escolar**
 - a. Apoyar en la predicación durante los retiros e impartir clases de formación católica al menos a un grupo y/o una selección de bloques temáticos del programa de formación católica a diferentes grupos, de acuerdo con las indicaciones del director de formación o del director del colegio, en comunicación con el coordinador de formación católica y participación social.
 - b. En el caso de Instructores de formación consagrados o religiosos, deben asegurarse de contar con el tiempo necesario en su horario para planear, impartir y evaluar las clases o las charlas y meditaciones para los retiros.
 - c. Definir, promover y coordinar, apoyado por el Prefecto de disciplina, los comités apostólicos de los alumnos como medios de integración, unión y creciente celo apostólico.

- d. Asistir, a petición del Director de formación, a los eventos, actividades y reuniones con padres de familia. (Reuniones de inicio de curso, entrega de calificaciones, fiestas litúrgicas, primeras comuniones y confirmaciones, convivencias padre-hijo / madre-hija). Si es personal religioso o consagrado debe contar con la anuencia del Director de sección o del Asistente para el ECyD para asistir a las actividades que puedan entrar en conflicto con sus responsabilidades en las secciones fuera del horario escolar.
- e. Organizar, apoyado por el Prefecto de disciplina y los comités de alumnos, las campañas propias del programa de virtudes y evaluar el progreso durante el año.
- f. Aprovechar la estructura deportiva del colegio para la formación de los alumnos valiéndose de las actividades y torneos que organiza el Prefecto de disciplina.

14. **Acuerdos y reuniones**

- a. Tener acuerdo semanal con el Director de formación con la finalidad de informar el avance en el cumplimiento de sus objetivos y proponer soluciones a los asuntos prácticos que lo requieran. Si el colegio no cuenta con director de formación, entonces debe tener este acuerdo de forma quincenal con el Director del Colegio.
- b. Participar en la reunión mensual del equipo de integración.
- c. Trabajar en equipo y con estrecha comunicación con el Director de sección o el Asistente para el ECyD, los profesores y el Prefecto de disciplina de la sección que atiende con la finalidad de estar al tanto del avance o dificultades especiales de los alumnos y de los objetivos comunes a alcanzar en sus programas.

15. **Vida de Iglesia**

- a. Desarrollar un sentido de aprecio dentro de la comunidad escolar para las vocaciones sacerdotales y consagradas.
- b. Motivar y ayudar a los alumnos a desarrollar un profundo y sincero amor y adhesión al Papa, al propio Obispo y a los sacerdotes.

16. **Otros**

- a. Cumplir con los requerimientos institucionales de formación y capacitación personales.
- b. Atender las responsabilidades o tareas extraordinarias que le asigne el Director de formación o el director del colegio en coordinación con el Asistente del ECyD o el Director de sección.

NB. Este instructivo forma parte de la Guía de Formación Integral elaborada por el ICIF para todos los colegios del *Regnum Christi*. Será de mucho provecho leer toda la guía, para conocer las responsabilidades que cada miembro de la comunidad educativa poseen, así como los fundamentos y medios formativos propios de nuestro sistema. Igualmente será muy provechoso conocer la guía de procedimientos para la organización de los diversos eventos escolares, donde se especifica la interacción de cada uno de los formadores en las actividades. Esta guía debe estar disponible para consulta en cada colegio y/o puede ser solicitada al Secretario Territorial.

Por el Reino de Cristo a la Gloria de Dios

CONSULTE SIEMPRE LA ÚLTIMA VERSIÓN DE ESTE MANUAL EN www.missionkits.org